

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

20 DE ENERO DE 2022

10:00 HORAS

1.- Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias llevadas a cabo los días 24 de noviembre y 8 y 13 de diciembre de 2021.

2.- Secretaría Ejecutiva

2.1.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

2.2.- Informe de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.

2.3.- Informe trimestral de actividades de la Oficialía Electoral (Octubre – Diciembre 2021).

3.- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

3.1.- Plan de Implementación 2022 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 - 2023.

3.2.- Informe anual 2021 del Comité Técnico de Seguimiento para el acompañamiento en el diseño e implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA.

3.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación del Proyecto Específico X152210 “Elecciones extraordinarias derivadas del PE 2020-2021”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2022.

3.4.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación del Proyecto Específico M150110 “Revocación de Mandato”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2022.

4.- Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

4.1.- Proyecto de Dictamen de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador que resuelve sobre la pérdida de registro como Agrupaciones Políticas Nacionales “Concordancia hacia una Democracia Social”, “Decisión con Valor”, “Ricardo Flores Magón”, “Rumbo a la Democracia” y “Unidad Nacional Progresista”, en términos de lo previsto en el artículo 22, párrafo 9, inciso d) de la Ley General de Partidos Políticos, en el identificado con la clave de expediente UT/SCG/Q/CG/191/2019.

5.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- 5.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación al presupuesto de los Proyectos Específicos denominados “L133010 Integración y funcionamiento de órganos temporales” y “L133110 Integración y funcionamiento de órganos permanentes”, mismos que forman parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2022.
- 5.2.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número INE/RI/19/2021, interpuesto en contra del Acuerdo de fecha 16 de agosto de 2021, dictado en el expediente INE/DJ/HASL/218/2021.

6.- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

- 6.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza enviar al Consejo General para su aprobación, la reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en acatamiento a la sentencia SG-JLI-6/2020, dictada por la Sala Regional Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en cumplimiento al Acuerdo INE/CG691/2020.
- 6.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los Organismos Públicos Locales Electorales, cuando estos cuenten con la autorización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de la función directa del Concurso Público.

- 6.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los Organismos Públicos Locales Electorales interesados en implementar el certamen interno de ascenso.
- 6.4.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019 del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a los Acuerdos INE/JGE268/2021, INE/JGE270/2021 e INE/JGE277/2021.

6.5.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el cambio de adscripción, por necesidades del servicio, de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

7.- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

7.1.- Informe de recursos acumulados ejercidos por Órganos de Vigilancia, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

7.2.- Informe Trimestral sobre la aplicación del “Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades o del uso indebido de información relativa al Padrón Electoral”, octubre-diciembre de 2021.

8.- Dirección Ejecutiva de Administración

- 8.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Proceso y Procedimientos de “Administración de Recursos Financieros”.

- 8.2.- Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/23/2021, interpuesto en contra de la Resolución del 3 de noviembre de 2021, dictada por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PSL/6/2021.

9.- Asuntos Generales